

En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese ahogado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizó los gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Biliosidad.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

EL RABIOSO DOLOR



DE muelas cariadas

pone al hombre anal le veis, desfigurado, trise, mediatundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

por ellos en un caso concreto, sino como prohibidos por el dicho Reglamento (155). Repito que no veo en el Reglamento ningún artículo por el cual se pueda entender directa ni indirectamente tal prohibición, y entiendo que prohibir esto es privar al arte de un elemento importantísimo.

Réstame para terminar este punto examinar las tendencias, ya teóricas ya prácticas, de algunos modernísimos restauradores del Canto Gregoriano, que, seducidos por las investigaciones arqueológicas, insinúan de nuevo la cuestión de que este es el estilo, que, según unos exclusiva, según otros principalmente, debe usar la Iglesia para cantar las divinas alabanzas. Lo contrario opinan, como es de suponer, los que todavía permanecen opuestos á esta saludable y necesaria restauración. Las razones que dan los primeros las toman de estas palabras del P. Dom Pothier: *Pour accompagner des textes si vénérables et si sacrés, l'Eglise aussi recu de l'antiquité, ou produit elle-même par le génie de ses Pontifes, et par-*

decorosamente el canto y no ahogarlo. En los interludios, así el órgano como los instrumentos, deben conservar siempre el carácter sagrado que corresponde al espíritu de la función.

»ART. 9.º Queda severamente prohibida toda música vocal ó instrumental de índole profana, especialmente la inspirada en motivos, variaciones y reminiscencias teatrales.

»ART. 12. Se veda la improvisación á fantasía en el órgano á todo el que no lo sepa hacer convenientemente: esto es, de modo que se respeten no solo las reglas del arte musical, sino también las que favorecen la piedad y recogimiento de los fieles.»

Opino que algunos interpretan erróneamente los artículos de este Reglamento. En ninguna parte de este se ven prohibidos los cántos á solo, y sin embargo el escritor ó escritores á quienes se encomendó la redacción del Boletín mensual, «La Música Religiosa en España», que se publica en Madrid, quieren prohibirlos, no como condición particular exigida

vis pia mens etiam in his fructum referat audiendo (153). Lo mismo decimos respecto de aquellas Ordenes religiosas que lo expulsaban de sus conventos; pero entre estas hay algunas que no lo admiten por espíritu de privación y mortificación, y este elevado espíritu merece ser respetado grandemente; más esto no obsta para que declaremos que el gozo ó mortificación, que se experimenta del uso de las cosas que empleamos en el culto, no puede servir de norma para admitirlas ó suprimirlas en el mismo; porque en el culto solemne se debe mirar principalmente á que nuestras alabanzas á Dios sean tan perfectas y completas en cuanto á los medios mecánicos que empleamos, como en cuanto á los afectos espirituales de que han de ir animadas; en el culto solemne no se debe escatimar ningún medio posible por el cual podamos quintesenciar nuestros amorosos afectos á Jesus Sacramentado.

Las obras compuestas por los acatólicos, no se deben ejecutar en la Iglesia según el sentir de los Estatutos de la Diócesis de Praga (152).